

COLEMUN S.A.

Cuenca, 10 de Julio del 2017.

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS COLEMUN S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como PRESIDENTE de COLEMUN S.A., entrego a Ustedes el presente informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

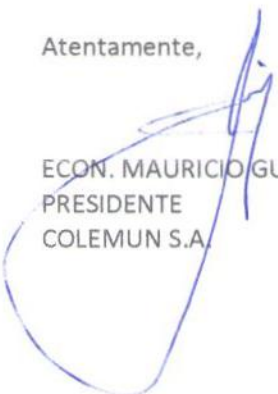
- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
- Estado de Pérdidas y Ganancias
  - Balance General
- b) Durante el año 2016 han existido egresos para la empresa, por lo cual la estructura de COLEMUN cuenta con:

|                  |                |
|------------------|----------------|
| TOTAL ACTIVO     | \$ 6'703,784   |
| TOTAL PASIVO     | \$ 8'320,679   |
| TOTAL PATRIMONIO | \$ (1'637,197) |

- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias.
- d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e) Mediante resolución SCVS-INC-DNASD-SD-16-0001251 de fecha 15 de marzo de 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, declara la disolución y se pone en liquidación a COLEMUN S.A., por la falta de saneamiento de la causal de inactividad luego de transcurrido 30 días de la notificación y publicación de la resolución de Inactividad.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



ECON. MAURICIO GUERRERO  
PRESIDENTE  
COLEMUN S.A.